



DEPENDENCIA:	Secretaría General
NUM. DE OFICIO:	SA/0311/2023
ASUNTO:	Solicitud de Publicación en el Periódico Oficial .

Huimanguillo, Tabasco a 02 de Mayo de 2023

2023, "Año de Francisco Villa el Revolucionario del Pueblo"

Dr. JOSE BOJORQUEZ PÉREZ NIETO
Director General De Servicios Legales de la
Secretaría de Gobierno
Villahermosa, Tabasco.

Hago referencia a los lineamientos para informar sobre el Ejercicio, Destino y Resultado de los Recursos transferidos a los Entes Públicos de la Administración Pública Estatal y a los Municipios, mediante Aportaciones Federales, Subsidios y Convenios de Coordinación en materia de Coordinación o Reasignación, publicados en el Periódico Oficial el 12 de noviembre de 2011, en donde se establecen las disposiciones para que los Entes Públicos y los Municipios informen a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público sobre los Recursos Federales que le fueron transferidos.

Por lo anterior, y considerando su artículo octavo, fracción V que a la letra dice:

"La Secretaría y los municipios deberán publicar en el Periódico Oficial del estado y en su portal electrónico de internet, con el apoyo de las funcionalidades del sistema, los resultados de los informes trimestrales, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 85, fracción II de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 48 de la Ley de Coordinación Fiscal".

Le solicito de la forma más atenta, sea publicado en el Órgano de Difusión Oficial del Gobierno del Estado, a la brevedad posible, el **Primer Informe Trimestral 2023**, sobre el ejercicio, destino y resultados de los Recursos Federales transferidos a la entidad, misma que se anexa en medio electrónico y de manera impresa con el objeto de dar cumplimiento al citado artículo. Así mismo, solicito sean remitidos a esta Dirección cinco ejemplares de dicha publicación.

Agradeciendo su amable atención al presente, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Maribel Morales Cruz
Secretaria del Ayuntamiento



C.C.P.- LIC. OSCAR FERRER ABALOS. - PRESIDENTE MUNICIPAL. -Para su conocimiento.
C.C.P. Archivo/rgg